



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 024 DE 2022

*“Por la cual se aprueba el reingreso a una estudiante del programa de Contaduría Pública”*

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la estudiante **Karoll Marcela Pérez González**, identificada con CC 1005626955, del programa de Contaduría Pública, solicitó a este organismo y le fue aprobada, la cancelación voluntaria de la matrícula del periodo académico 2022-01, por no poder cumplir con sus compromisos académicos por motivos de salud mental.
- Que según epicrisis médica, fue dada de alta el día 23 de julio de 2022, y, posteriormente solicita al departamento de Contaduría su reingreso para el periodo académico 2022-02.
- Que una vez revisada la situación académica de la estudiante en mención se pudo verificar que se ajusta a la reglamentación vigente.
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del 30 de agosto de 2022, según Acta N° 025, después de analizar la situación de la estudiante, consideró debidamente justificada su respectiva solicitud;
- Que en mérito de lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Aprobar el reingreso a la estudiante **KAROLL MARCELA PÉREZ GONZÁLEZ**, identificada con CC 1005626955, para el segundo periodo académico de 2022, al programa de Contaduría Pública.

**ARTÍCULO 2º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día treinta y uno (31) del mes de agosto de 2022

(Original firmado por)  
**WILLIAM ALEJANDRO NIEBLES NUÑEZ**  
Presidente

(Original firmado por)  
**ELKIN DARIO BARRIOS PACHECO**  
Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaria FCEA	
Revisó	Elkin Barrios Pacheco	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	William Niebles Núñez	Presidente Consejo Facultad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.